

CASTILLOGROUP CIA.LTDA.

QUITO, nueve de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
CASTILLO LORA DANIEL ANIBAL

Ciudad.-

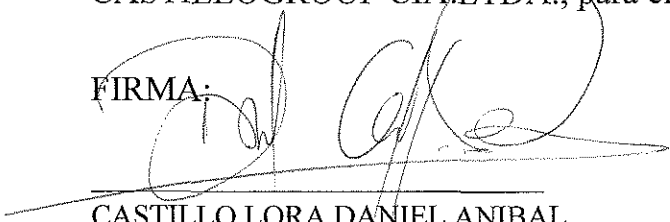
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CASTILLOGROUP CIA.LTDA., otorgada el día nueve de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CASTILLO LORA RAUL ERNESTO
LORA FRIAS FANNY BEATRIZ
CASTILLO LORA DANIEL ANIBAL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CASTILLOGROUP CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


CASTILLO LORA DANIEL ANIBAL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1711439222

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-28-D9686

Factura No.: 275971

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de Octubre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CASTILLO LORA DANIEL ANIBAL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711439222 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CASTILLOGROUP CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
Identificación: 1705325320